

Bogotá, 15 de agosto de 2025

Señor(a) Usuario(a) Coopicrédito
Presente

Asunto: Notificación de nuevo horario de atención presencial y telefónica

Estimado(a) usuario(a):

Reciba un cordial saludo de parte de todo el equipo de Coopicrédito. Nos dirigimos a usted con el propósito de informarle sobre una medida importante relacionada con nuestro horario de atención, pensada siempre en mejorar la calidad del servicio que le ofrecemos.

A partir del día **01 de septiembre**, nuestro nuevo horario de atención presencial y telefónico será:

lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Recuerde que nuestros **servicios digitales** siguen disponibles las **24 horas del día, los 7 días de la semana.**

Este ajuste responde a nuestro compromiso de optimizar los tiempos de respuesta, fortalecer nuestros procesos internos y seguir brindándole una atención cálida, eficiente y cercana, como usted lo merece.

En Coopicrédito trabajamos día a día por **alcanzar sus metas**, y esta medida busca precisamente seguir construyendo juntos un camino de bienestar para usted, su familia y su droguería.

Agradecemos su comprensión y confianza. Si tiene alguna inquietud, no dude en comunicarse con nosotros a través de nuestros canales oficiales.

Cordialmente,
Sergio Enrique Álvarez Correa
Gerente General
Coopicrédito
PBX: +57 601 4379200
WhatsApp: [+573222504004](https://wa.me/573222504004)
www.coopicredito.com.co